Nota CGR/DOC Nº 131

Asunción, 18 de noviembre de 2019.-
Ref.: Contestación Nota DNCP/DNC N° 23.961/19

Señor
PABLO SEITZ ORTIZ. Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Me dirijo a usted con relación a la nota de referencia, a través de la cual se dirige a esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a fin de realizar observaciones al llamado con ID N° 362.935 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA".

Con relación a los motivos de no difusión puntos N° 1 y N° 2: Los documentos respectivos serán remitidos.

Punto 3: El punto 10 del Anexo C, punto 1, fue modificado de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 199/2017.

Punto 4: En el punto 23 del Anexo B, se indica que el proceso es Plurianual y se ajusta a lo establecido en el Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

Por las breves consideraciones expuestas, se solicita continuar con los trámites de rigor.

.Hago propicia la ocasión para saludar a usted muy atentamente.

Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República

ABOG. TERESA WAGNER. Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República